



PROFESIOGRAMA

DESARROLLO SOCIAL

Director de Desarrollo Social
Responsable: C. José Hermenegildo Infante Cruz

PUESTO:	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
SUJETO OBLIGADO:	Municipio de Villa Purificación
FUNCION ESPECIFICA:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planear, organizar y coordinar el funcionamiento de la ejecución de los programas sociales de índole estatal, federal y municipal. ✓ Participar en las reuniones de la Secretaria de Desarrollo Humano. ✓ Evaluar el impacto social y el desarrollo de los programas sociales. ✓ Establecer vínculos con otras direcciones para la coordinación y operación de eventos de los programas sociales. ✓ Promover a la ciudadanía de Villa Purificación los programas sociales.
RANGO DE EDAD:	✓ De 20 años en adelante.
ESTUDIOS MINIMOS REQUERIDOS:	✓ PREPARATORIA
NATURALEZA DEL PUESTO:	✓ Por periodo Constitucional.
TIPO DE TRABAJO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficina. ✓ Campo. ✓ Mixto
HORARIO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecido por el Gobierno Municipal. ✓ Según requerimientos del área.
HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de computadora e impresora. ✓ Manejo de medios de comunicación y redes sociales.
APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de planeación, organización y previsión. ✓ Sentido común y juicio practico. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Manejo de personal. ✓ Manejo de conflictos. ✓ Relaciones interpersonales. ✓ Delegar funciones. ✓ Trabajo bajo presión.

Director de Desarrollo Social
Responsable: C. José Hermenegildo Infante Cruz